Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° 4203

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaría de Cultura informe lo siguiente en torno a la Ordenanza Nº 10.794:

- Si se realizó la evaluación de los panteones existentes en el Cementerio Municipal a fin de detectar aquellos que por su valor arquitectónico o histórico merezcan ser destacados. Cuáles fueron los resultados de la misma. Informe completo.
- 2) Cuáles son las acciones que la Subsecretaría de Patrimonio Cultural evalúa como necesarias para dar cumplimiento con la finalidad de la Ordenanza.

SALA DE SESIONES, 17 de junio de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia